



**SECCIÓN II**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA**

**Ayuntamiento de Mungia**

**Revisión y actualización del callejero municipal. Denominación y renumeración de algunas vías públicas del municipio.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno con fecha de 25 de junio de 2021 acordó el expediente relativo a la numeración, establecimiento de nuevas denominaciones y cambio de denominación de las siguientes vías públicas:

— Nuevos nombres de vías públicas:

- Kofradisuerte.
- Mastizarra.
- Goikobasotxueta.
- Manugarrenalde.
- Emaldi.

— Nombre anterior de la vía:

- Matíñe Kalea.

— Nombre nuevo de la vía:

- Matiena Kalea.

La nueva numeración de los inmuebles situados en las calles indicadas se incluyen como Anexo I.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se convoca, por plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Se podrá solicitar el acceso al expediente a través de los medios habituales, esto es el HAZ del Ayuntamiento de Mungia y la Sede Electrónica.

En Mungia, a 2 de julio de 2021.—El Alcalde, Ager Izagirre